

En la Universidad de S. C. se celebra el 22 de Agosto de mil novecientos setenta y dos, siendo las ocho y cuince de la noche, se reúne en el Salón de Actos de la Universidad el Departamento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Gutiérrez Martínez y con asistencia de D. José Martínez Zalba, D. Juan Antonio Cuasti Sauré, D. Genaro Irarrazábal, D. Emilio Beldarraiz Goidechua, D. Antonio Villanueva Piñero, D. Vicente Salazaria Elizalde y D. Benito Germán Solaerua, el objeto de celebrar la sesión especial convocada al efecto.

Leído el laudatorio del acto de la reunión anterior es aplaudido por unanimidad.

Recurso de
Pablo Martínez

Seguidamente se hace de conocimiento el recurso de D. Pablo Martínez Izquierdo contra el acuerdo resolutivo del consejo de 28 de Febrero de 1958 sobre aprovechamiento y custodia de viños predios municipales plantados de pino, así como de los informes emitidos por la Comisión de Forestación, y a la vista de todos los antecedentes respectivos, se accede a negar dicha pretensión, confirmando la resolución acordada y al mismo tiempo autorizar a la Comisión Municipal Permanente para otorgar nuevas concesiones de aprovechamiento y custodia de los planteos entre los agricultores que comulguen sus ideales.

Ordenanzas de
Edificación.

No habiéndose formulado reclamación alguna dentro del periodo de información pública a que ha sido remitida la ordenanza dedicada a los Ordenanzas de Edificación, sobre almacenes, patios y oficinas en los edificios de cuarte plantea, se accede a su aprobación definitiva y eleva a la Comisión Provincial de Presupuesto y Hacienda que lo juzgue interesado.

Obras del Frontón

D. constitución se ratifica el acuerdo de la Comisión

nión Municipal Permanente de 18 de Julio pasado, por el que se hizo la adjudicación directa de los ojos de represión del Frontón municipal, en virtud de haber quedado desiertas las odas subastas consecutivas convocadas.

Urbanismo

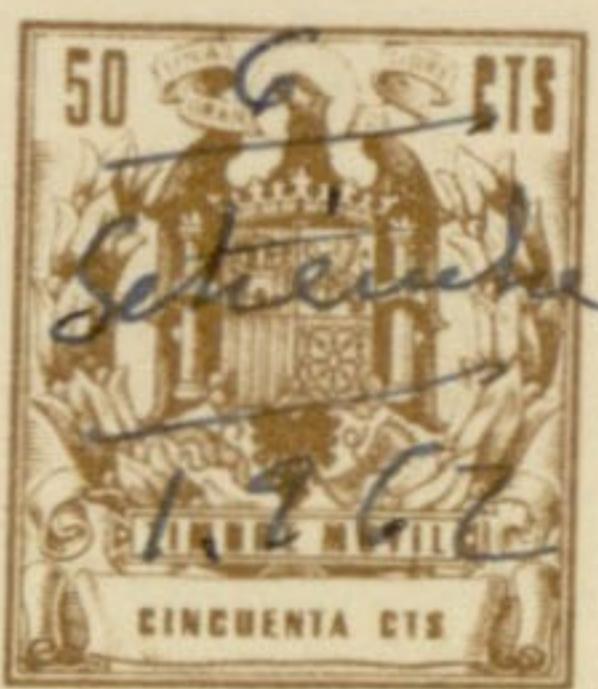
Visto el informe de lo Comisión Provincial de Ajuste y Urbanismo fijando en número apropiado de viviendas que puede construir la Real Sociedad Asturiana de Obras en los terrenos de su propiedad, correspondientes al Polígono n° 30 del Plan General de Ondavaria, formando como base una superficie de 4.500 metros cuadrados, se acuerda participar a la citada Comisión Provincial que, teniendo en cuenta los antecedentes municipales sobre el deslinde jurisdiccional con Reután en dicho sector, es de más de 7.500 metros cuadrados y por tanto solicita se rectifique este exceso que ha de servir de base fundamental para fijar el número definitivo de viviendas edificables, elevando en cuantos del mencionado Polígono, para su construcción.

Partido Veterinario

Acto seguido se da lectura de un oficio de lo Jefe-Sucesor Provincial de Sanidad solicitando informe respecto a la agrupación de Loco y Reután solicitada por D. Juanito Priego Añelis para rostrevimiento de un Veterinario común y teniendo en cuenta que ello no constituiría menor ayuda para el servicio público y en cambio beneficiaría económicamente al solicitante y a los Ayuntamientos afectados, se acuerda participarle que esta corporación apmela la creación de una segunda plena de Veterinario Titular en Reután y su agrupación con la ya existente en Loco, en el cual contiene fijada la sujeción del Fumigatorio.

Petición del Veterinario

Fundamente se vota a la resolución de la corpora-



cion la petición del Vctmicio Titular para que se le conceda un plus de ventis de viude del resunte por cierto sobre el sueldo consolidado y aceptando el informe de la Comisión de Hacienda, se acuerda no acceder a lo solicitado por es-
tucos que, si bien la dotación oficial de la plaza es modesta, elle lleva muchas otras mayors ingre-
sos por el ejercicio libre de la profesión y cualquier
mejora que se concediere deberá ser extensiva al
resto de los Sanitarios heredos.

En virtud del orden del día y a petición de la Pre-
sidiencia se acuerda dar los gracias al Ayuntamiento
de Raudales por la rotulación de una calle en
la villa de Zátiete con el nombre de Riego.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por
terminado el acto a los días y fructo de la noche,
de todo lo cual se confiende lo presente, que firmarán
los suscritos, de que artificio.

Luis Martínez
José María Alvarado
Eusebio Baldo
Germán Grasa
Benito Garro
Patricio Salasverna
Francisco Arriagada